

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"EVENTOS Y REPRESENTACIONES GOLDENSALSA CIA.LTDA."
CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 22 de abril del 2019, siendo las 18h15, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Naciones Unidas E2-17 e Iñaquito, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
AGUIRRE MENDIETA NATALIA BELEN	250,00	250	25%
OLMEDO PAREDES JULIO CESAR	250,00	250	25%
SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO	250,00	250	25%
VEGA GONZALEZ DIEGO ALFONSO	250,00	250	25%
TOTAL	1.000,00	1000	100%

El 100% de los accionistas antes detallados se encuentran presentes en esta Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas con carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente:

1. **Revisión del Informe del Gerente General**
2. **Revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015**
3. **Revisión y aprobación de Notas a los Estados Financiero al 31 de diciembre de 2015 bajo formato NIIFS**
4. **Nombramientos de Gerente General y de Presidente de la compañía.**
5. **Distribución de Dividendos.**

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor **SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO**; y, como Secretario de la Junta, la socia **AGUIRRE MENDIETA NATALIA BELEN**. Se deja evidenciado, además, de que la Secretaria de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan 1000 acciones, y un porcentaje del cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día. Los presentes manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Universal y Extraordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de Administración, así como, la documentación de soporte estuvieron con anterioridad a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer y resolver con el primer punto del día:

UNO.- El Presidente hace conocer a los asistentes a la Junta los respectivos Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018 junto con el informe de Gerencia General, recalca que la **utilidad** obtenida antes de impuestos y participación a empleados en el presenta año y durante la gestión del señor **VEGA GONZALEZ DIEGO ALFONSO** es de: USD\$.23.791,92. Con estos antecedentes y luego de que cada socio revisa los Estados Financieros y el respectivo informe, dan la respectiva conformidad con los mismos.

Se procede al punto **DOS**, Con los estos antecedentes antes señalados y luego de que cada socio revisa los Estados Financieros, dan la respectiva conformidad con los mismos.

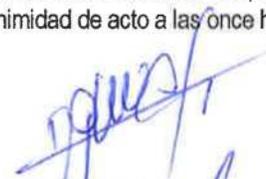
Se procede al punto **TRES**, se analiza al detalle los saldos de cuenta por cuenta y se aprueban las notas a los Estados Financieros bajo formato NIIFS.

Se procede al punto **CUATRO**, en el cual por unanimidad de todos los presentes se vuelve a elegir al señor VEGA GONZALEZ DIEGO ALFONSO como GERENTE GENERAL y al señor OLMEDO PAREDES JULIO CESAR como PRESIDENTE de la compañía **EVENTOS Y REPRESENTACIONES GOLDENSALSA CIA.LTDA** por el lapso de dos años, tal y como consta en los respectivos libros de la compañía.

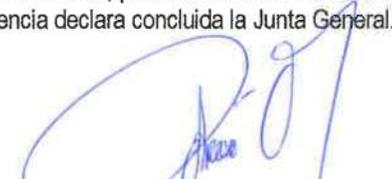
Con relación al punto **CINCO**, se manifiesta que la respectiva distribución de los dividendos se la hará de la siguiente manera:

- Se distribuirá la cantidad de USD.\$3000,00 (Tres mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) a cada uno de los socio, este valor será neto y se entregará en el mes de abril y mayo del año 2019 de acuerdo al flujo de caja.
- La diferencia se entregará de acuerdo al flujo de caja que se mantenga en el transcurso del año 2019.

Por no haber nada más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las once horas con doce minutos en que la Presidencia declara concluida la Junta General.


AGUIRRE MENDIETA NATALIA BELEN
SOCIA-SECRETARIA


OLMEDO PAREDES JULIO CESAR
SOCIO


SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA


VEGA GONZALEZ DIEGO ALFONSO
SOCIO